Imprimir

In Memoriam de Edgar Mejìa, Carlos Tuto Gonzàlez, y tantos otros universitarios que murieron luchando por la construcción de una nueva hegemonía de los subalternos en Colombia y en el mundo.

Una aproximación incidental

“No existe una clase independiente de intelectuales, sino que cada clase tiene sus intelectuales o tiende a crearlos; pero los intelectuales de la clase históricamente (o concretamente) progresista, en las condiciones dadas, ejercen tal poder de atracción que, en última instancia, acaban subyugando a los intelectuales de las otras clases y creando así un sistema de solidaridad entre todos los intelectuales, con vínculos de carácter psicológico (vanidad, etc.) y a menudo de casta (técnico-jurìdico, corporativos, etc.). Antonio Gramsci, SPN, p. 60.

Estimadxs colegas, y universitarixs, padres de familia, y personal administrativo de la U. Nacional de Colombia

Para que esta deliberación sobre gobierno y democracia en las universidades públicas sea posible, avance y no la desaprovechemos. Es necesario que se mantenga una virtud más bien escasa en Colombia, la pasión por la verdad.

Ella supone atención a los hechos y a las situaciones, a partir de las cuales se contrastan, validan o no, nuestros análisis y preferencias, sin ocultamientos ni disfraces, con respecto al gobierno o autogobierno de la Universidad Nacional de Colombia.

Es evidente que dicho proceso, en su actualidad, registra notables novedades, que son objeto de reflexión y ponderación por diversas voces y vocerías que tenemos a la vista, a través de diversos canales de comunicación.

La coyuntura de la designación

“He simplificado muchísimo la idea de lo que es un intelectual y no me limito a la noción vigente…esta concepción de la función de los intelectuales permite arrojar luz sobre la razón o una de las razones del ocaso de las comunas medioevales, es decir, del gobierno de una clase económica que fue incapaz de crear su propia categoría de intelectuales y ejercer así la hegemonía en lugar de una simple dictadura.” Antonio Gramsci, PLII, p.67.

En particular, destaco en esta coyuntura, en el marco nacional del devenir de una crisis de hegemonía que toca, por supuesto, el escenario de la sociedad civil colombiana, y a la hegemonía dominante:

1. El ejercicio de protesta del voto en blanco con que se expresó el descontento mayoritario del estudiantado y en menor proporción del profesorado, porque el 67% apto para votar la consulta sin fuerza vinculante, lo hizo por alguno de los 4 candidatos.
   Está claro, que de lo legislado sobre el voto en blanco no deriva un resultado explícito, como sí ocurre en la legislación electoral nacional. Por lo que es necesario hacerlo con urgencia.

2. La abstención volvió a manifestarse de manera indiscutida entre los estudiantes y los egresados, pero no en el mismo grado y rango con los profesores, quienes tienen reglamentariamente un voto ponderado.
3. Los “ganadores” de la consulta, que es antidemocrática, fueron, primero, la abstención y, enseguida, el voto en blanco.
4. El CSU, después de dos intentonas, en las que la mayoría de los votos de la representación gubernamental fallaron en conseguir 5 votos en favor de Diego Hernández, con los guarismos de 3, primero, y 4, en la segunda vuelta, en la tercera, intempestivamente, votaron por Dolly Montoya, que mantuvo 2 votos, que le permitieron pasar a la final, y ganar la designación por 6 votos contra 2 abstenciones.
5. La representación profesoral y estudiantil hizo causa común con el voto en blanco, absteniéndose de votar por cualquiera de los aspirantes a la rectoría hasta que la elección se consumó.

   Un breve análisis indicativo y propositivo

Después de 50 años de la experiencia del cogobierno que alcanzó a funcionar por dos meses, a partir de noviembre de 1971, según recuerdan los actores de aquel triunfo singular, avalado por el ministerio de educación nacional, vinieron los rectores policías, y la universidad Nacional mutó a una universidad de y en guerra.

Desde aquel tiempo, sólo hasta la firma de los acuerdos de La Habana y Bogotá, se empieza con inmensas dificultades dentro y fuera de la Ciudad Blanca, a transitar hacia la universidad de y para la paz.

Para que esto sea posible se requiere democratizar el gobierno universitario. Esto supone adoptar un proceso democrático de escogencia del rector y las autoridades universitarias, al que se resisten los gobernantes del país en forma sistemática.

La protesta del voto en blanco esta vez fue suficiente para que el gobierno nacional, y la ministra a la cabeza dieran el brazo a torcer, ante la inminencia de una conflictividad mayor en la U.

En el caso que sucesivas votaciones no lograran desempatar la votación, si el gobierno mantenía la preferencia por su candidato Diego Hernández. Él había logrado el tercer puesto en la consulta, mientras que Dolly Montoya consiguió ser la primera, cuando antes, en su primera rectoría, fue la última en aquellas votaciones.

En términos de la representación no democrática, legítima con base en el principio de la legalidad imperante, a Dolly Montoya le corresponde encarar el descontento manifiesto de la comunidad que gobernará y administrará. Ella solo cuenta con la participación mayoritaria del profesorado que la legitima, y, que de contera acepta el procedimiento antidemocrático de escogencia de las autoridades.

Hemos arribado a un punto crucial en la historia universitaria del país. Lo inteligente es que se proceda a modificar el procedimiento de elección de las autoridades universitarias. No puede ser un giro que se imponga, sino que se consensuó, se debatió y decidió con todos los argumentos habidos y sabidos.

Un breve exhorto

Conviene entonces, que la actual rectora propicie este trámite, sin traumatismos, como cuota inicial para avanzar hacia la universidad de y en paz. Lo cual, como bien lo recordara Zuleta, en su charla de Los Robles, para nada quiere decir que se supriman o se prohíban los conflictos, sino que se tramiten con inteligencia, con respeto, sin insultos, ni descalificaciones ad hominen.

Miguel Angel Herrera Zgaib, PhD, Profesor Asociado, Ciencia Polìtica. Universidad Nacional de Colombia

Foto tomada de: La Opinión